

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaja, 27 de abril del 2021.

OFICIO N°: 009 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite informe sobre distribución de tabletas a docentes.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el informe N° 003, donde se detalla el proceso de distribución de tabletas y se está reportando las tabletas sobrantes, que no fueron distribuidas.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
Prof. Juan Carlos Cortés
Director



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 003 – D – I.E. N° 0764 – H - 2021

A : Dra. **MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

DE : Prof. **JHON GERSON CARBAJAL PANDURO**
Director de la I.E. N° 0764 – HUAJA

ASUNTO : **Informe sobre Distribución de tabletas a docentes.**

Es grato dirigirme a su digno despacho para expresarle el saludo cordial a nombre de los trabajadores de la I.E. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja, y a la vez hacerle llegar el presente informe, el mismo que detallo a continuación:

En el presente año nuestra Institución Educativa ha sido beneficiada con la entrega de tabletas tanto a estudiantes como a docentes, siendo 10 la cantidad entregada para éste último grupo., de los cuales se procedió a la distribución de 7 de ellas, ya que somos 7 en total el personal de la I.E. en el 2021.

El resto de tabletas no se distribuyó ya que los docentes actualmente se encuentran en otras I.E., cumpliendo funciones de encargatura y en un caso un docente ha sido reasignado a otra I.E., fuera de la jurisdicción de la UGEL EL DORADO.

En ese sentido las tabletas que quedaron son las siguientes.

N°	DOCENTE ASIGNADO	NÚMERO DE SERIE DE TABLETA	SITUACIÓN DEL DOCENTE
1	Grimaldo Eusebio Cárdenas Solano	HA17W406	Director encargado de la I.E. 0331.
2	José Eyner Chuquilín Zoto	HA17X577	Jerárquico en la I.E. Manuel A. Mesones Muro.
3	Víctor Alberto López Balarezo	HA17WD4M	Reasignado a la jurisdicción de la UGEL LAMAS.

Estas son las tabletas que no se distribuyeron entre los docentes, los mismos que se encuentran en la Dirección de la Institución Educativa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y para los fines que estime conveniente.

Huaja, 27 de abril del 2021.

